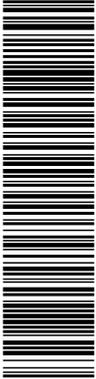


DOCUMENTO Decreto del Alcalde: <b>Decreto del Alcalde</b>	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: <b>29/04/2020</b> , Nº Decreto: <b>1627/2020</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>OXUST-FVE6W-YWOQR</b> Fecha de emisión: <b>26 de febrero de 2021 a las 11:24:08</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 29/04/2020 14:31
ESTADO <b>FIRMADO</b>	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 891358 OXUST-FVE6W-YWOQR D42FC77AC0424D4876582F97F36A1CFFD4F8404D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

### DECRETO

En virtud de decreto de esta Alcaldía número 2029/2019, se acordó designar a determinados funcionarios municipales como Secretarios, por delegación de la Secretaría General, como SECRETARIOS de determinadas Comisiones Informativas.

Que siendo necesaria la modificación de las delegaciones acordadas en el referido decreto, **SERGIO PARRA PERALES**, en calidad de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en ejercicio de las facultades que, en materia de personal, son legalmente conferidas en base al artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y considerando lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con relación a la delegación de funciones del Secretario respecto de Juntas, órganos o entidades dependientes de la Corporación distintas del Alcalde, Pleno o Comisión de Gobierno decisoria a funcionarios de la misma carentes de habilitación de carácter nacional

### HA RESUELTO

**PRIMERO.- DESIGNAR** a los siguientes funcionarios de carrera, por DELEGACIÓN de la Secretaría General, como **SECRETARIOS** de las Comisiones Informativas que se indican:

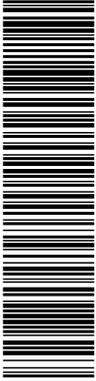
- 1.- Como Secretaria de la **COMISIÓN DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS, VIVIENDA y MOVILIDAD**, se designa a la funcionaria de carrera **D<sup>a</sup>. MONTSERRAT PACHECO GARCÍA**.
- 2.- Como Secretario de la **COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO, EMPLEO, HACIENDA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CONTRATACIÓN Y ESPECIAL DE CUENTAS**, se designa al funcionario de carrera **D. FRANCISCO ROSELLÓ LLOREDA**.
- 3.- Como Secretario de la **COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DIVERSIDAD FUNCIONAL, SALUD, CONSUMO, SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS, IGUALDAD, TRAFICO, SEGURIDAD Y TRANSPORTES** se designa al funcionario de carrera **D. DANIEL GARDÓN TEIXEIRA**.
- 4.- Como Secretario de la **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PERSONAL, MAYORES, PATRIMONIO, TURISMO, ATENCIÓN AL CIUDADANO, DEPORTES, EDUCACIÓN, CULTURA y JUVENTUD** se designa a la funcionaria de carrera **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. TERESA MONTERO CATALINA**.

**SEGUNDO.-** Se **DESIGNA** al funcionario de carrera de este Ayuntamiento, **D. ÁNGEL LÓPEZ TORREJÓN** como **Secretario suplente** de las comisiones informativas mencionadas en el punto Primero, en caso de ausencia de alguno de los Secretarios Delegados.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Decreto del Alcalde: <b>Decreto del Alcalde</b>	IDENTIFICADORES <b>Fecha Decreto: 29/04/2020, N° Decreto: 1627/2020</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OXUST-FVE6W-YWOQR</b> Fecha de emisión: <b>26 de febrero de 2021 a las 11:24:08</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 29/04/2020 14:31	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Ayuntamiento de Valdemoro

**TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 691358 OXUST-FVE6W-YWOQR D42FC77AC0424D4876582F97F36A1CFFD4F840D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.